AÑO VIII — SÁBADO 17 DE NOVIEMBRE DE 1906 — NÚM. 2.566

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8.50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Mañana domingo, á las ocho de la misma, habrá misa en la Capilla de San Joaquín, perteneciente al Sr. Marqués del Arco.

DE INTERÉS LOCAL

UN PLEITO VIEJO

El aspecto tan poco grato que ofrece Segovia durante ciertos días de la semana, con esas legiones de pordioseros que pululan por las calles en manifestación ruidosa y abigarrada, nos mueve una vez más á consignar nuestra protesta contra ese espectáculo que seguramente no se registra en ninguna otra capital de provincia.

A nosotros la pobreza nos inspira profunda piedad y creemos que es una obra cristiana y altamente meritoria en remediar sus necesidades, que con tantos apremios se dejan sentir principalmente en los meses más crudos del invierno, cuando falta trabajo al obrero, y el hambre y el frío ponen asedio á su hogar.

Pero, por eso mismo, porque sentimos como propios los duelos y sinsabores de la clase proletaria, ha de dolernos en el alma que el título de indigencia y la condición de pobreza sirvan en muchas ocasiones de escudo y pretexto para comercios y granjerías.

Confesamos ingenuamente que no nos mueve á piedad esa turba mendicante que hace de la calle el campo de sus hazañas, y que en sentidos grupos recorre de puerta en puerta solicitando una limosna, no siempre en la forma correcta que parece propia del caso.

Hagamos justicia al obrero segoviano; él nunca, nunca acude á estos procedimientos, por muy fuertes y repetidas que sean para él las acometidas del hambre, prefiriendo devorar en silencio su desventura y la de su familia; y cuando la necesidad le obliga, os pide una limosna con el rubor en la frente y la voz trémula, como si allá en el fondo del alma se alzara una voz disculpándole de aquel paso que daba, apremiado por las circunstancias.

¿Y qué duda cabe que en Segovia hay muchas familias de honrados artesanos, de viudas honestas, de huérfanos desamparados, que se someten á las más duras leyes de una suerte adversa, prefiriendo todos los rigores, por muy grandes que sean, á la vida ociosa y despreocupada con que les brinda la mendicidad callejera?

¿Y no es por demás sensible que á esos hogares santificados por la honradez y el dolor, se les reste el generoso donativo hecho en la calle á la turba que os persigue y molesta, y cuyas verdaderas necesidades habría lugar en más de una ocasión, para poner en duda?

Diferentes veces se ha tratado en Segovia de tan importante problema, y unánimemente se ha reconocido la conveniencia de organizar, digámoslo así, la mendicidad.

Varias tentativas se han hecho para llevar á la práctica el proyecto, y éste ha fracasado, porque se ha creído encontrar mayor suma de dificultades, de las que ofrece en verdad la realización de la idea.

Pero el propósito subsiste, está en todas las conciencias, porque así lo aconsejan el buen nombre de Segovia, y esas mismas clases necesitadas, á las cuales se trata de socorrer; y será suficiente para cristalizar el deseo, que se agrupen unas cuantas buenas voluntades, y con ánimo decidido acometan esta empresa redentora y de pública moralidad.

En Segovia abundan las personas caritativas; á todas horas se nos dan de ello consoladores ejemplos; las corporaciones populares no habrían de negarse á secundar este movimiento humanitario.

¿Qué falta, pues, para que se convierta el proyecto en hermosa realidad?

Poco, muy poco.

Que surja una iniciativa vigorosa y fecunda, para dar forma plástica á la idea; y todo lo demás se encargarán de hacerlo la bondad del propósito, y el generoso empeño del pueblo segoviano.

LOS MÉDICOS TITULARES

Por real orden publicada en la *Gaceta* se ha dispuesto que se convoque para la elección de toda la junta de gobierno y patronato al cuerpo de médicos titulares, y que la elección en cada partido judicial de compromisario se verifique el 2 de Diciembre próximo, y la de los vocales y suplentes, reunidos en la capital de su respectiva provincia, el día 9 siguiente del citado mes, dentro de las horas que determina el art. 8.° y en el local que se fije en cumplimiento del 7.°, ambos de la ordenanza citada.

Que en la votación pódrán tomar parte los médicos pertenecientes al cuerpo de titulares, siendo reelegibles los vocales y suplentes como prescribe el párrafo tercero del artículo 99 de la instrucción general de Sanidad.

También publica la «Gaceta» la ordenanza, ya aprobada, para la renovación parcial ó total de las Juntas de gobierno y patronato de los cuerpos médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares, con arreglo á la cual han de celebrarse todas las elecciones que con dicho objeto se convoquen.

Instrucción militar obligatoria

El jueves firmó el Rey el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley, estableciendo la instrucción militar obligatoria.

Acompaña al proyecto un preámbulo razonadísimo y bien escrito, explicando la necesidad de llegar á la instrucción militar obligatoria, y elogiando la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 21 de Agosto de 1896.

Mantiénese ésta, pero ampliándola con las bases pertinentes á la implantación de la idea que se persigue.

Lo más esencial de esta ampliación puede condensarse en los siguientes términos:

El tiempo de servicio será de quince años, distribuídos de este modo: tres años en activo, cuatro de reserva activa, seis de segunda reserva y dos de territorial.

Supresión de la talla, lo cual representa un once por ciento de aumento en los declarados aptos para el servicio.

Se dan facilidades á todos aquellos mozos que, encontrándose en el extranjero, quieran cumplir con su deber de servir en el ejército.

Se conceden prórrogas temporales para su incorporación á filas á cuantos por razones justificadas no puedan ingresar en la fecha que la ley marca, y sujetándose para ello á cuotas que estarán en proporción á la cédula mayor que ellos, sus padres ó tutores paguen.

Igualmente quedarán sujetos á cuotas, y en la proporción idéntica, los exceptuados y redimidos. Para los primeros, siempre que no sean pobres de solemnidad.

También se les obliga al pago de cuotas á los padres ó tutores de los prófugos.

Los redimidos estarán exentos del servicio ordinario de cuartel; pero recibirán la instrucción militar, siendo de su cuenta, como es de suponer, la manutención, en el caso de que vivieran en el cuartel.

Con el importe de las cuotas de que queda hecha referencia, se satisfarán los gastos que origina la venida á filas de los llamados hoy excedentes de cupo.

Esta es en síntesis, la reforma ó ampliación de la ley actual.

LA VIDA Y LA AMISTAD

A mi muy querido amigo, el con justicia reputado Dr. Clemente Cilleruelo.

Que en los mares de la vida
va siempre en zozobra el alma

escribía el brillante vate aragonés Tello y Cubero, comparando nuestras almas á la navecilla que, cual inocente mariposa, surca el revuelto Océano, atraída por los enloquecedores cantos de las Sirenas, azotada rudamente por el implacable ábrego; como ella al bogar por el mar de la vida, nuestras almas se encuentran

al vaivén de los pesares
expuestas á naufragar

nos dice después: aunque esto es verdad, podemos calmar sus vengadoras ondas espumosas, virando de bordo afanosos hacia un horizonte de tranquilos verjeles, como lo han hecho todos nuestros ascendientes incluso Adan y Eva, aprovechando las lecciones del sabio Mentor de todos los siglos de la historia.

Estos vergeles son tres y tres son también las cadenas de rosas formadas, que aguardan en ellos, para unir á la humanidad; cadenas cuyas vueltas nadie ha rehusado y que á veces se encuentran juntas admirablemente, sujetadas con purísimo broche de oro; la sociabilidad, el amor y la amistad.

Un individuo de nuestra especie nos agrada, nos atrae hacia él y se forma la sociedad, carácter constitutivo de la especie; el individuo de un sexo gusta del otro sexo, solo por tenerlo difeferente, pasión conservadora de la especie, inclinación sensible que se llama amor, y por último, todo ser, todo individuo tiene temperamento distinto, cualidades distintas, que, conocidas por otros de sus semejantes, pueden hacerle querido, amable, con absoluta independencia del sexo; y aunque esto lo saben todos mis lectores, porque yo no concibo el aislamiento, el retiro sepulcral, el que haya seres que quieran vivir como el sauce de Babilonia aislado en las orillas de las aguas, en perpetuo desconsuelo, repitiendo siempre los quejidos del viento mezclado con el ruido de la lluvia, he querido emborronar algunas cuartillas acerca del último lazo de la amistad.

Hace años, contemplaba una colección de cuadros de los mejores pinceles, conocidos en el mundo de las Bellas Artes; uno de ellos me cautivó; me apresuré á verle, como atraído por corriente galvánica; pisando las florecillas mil de un campo virgen y bajo un pabellón de naranjos se destacaba la figura de una mujer joven y más hermosa que el alba, cuando vierte sus rosados tintes en el horizonte, enguirnaldada de mirtos y de flor de granado entrelazados con estas palabras escritas en la frente: *invierno y verano*; en las franjas admirables de su túnica leíanse estas otras: *la vida y la muerte*; con su mano diminuta y rosada enseñaba el costado abierto hasta el corazón; un perro grande estaba tendido á sus pies.

Largo rato permanecí con la vista fija en esta alegoría sincera de la amistad; al retirarme, la llevaba grabada en mi memoria, cual en lámina de bronce; al poco tiempo experimenté las dulzuras de ese afecto pu-

— 52 —

Temen los castellanos, con justa razón, que se implante toda la clase de sistemas de exportación parecidos á las admisiones temporales. Anhelan los catalanes, con justicia, que se les proporcionen caminos por donde desarrollar en progresivo crescendo su poderosa industria en bien propio y provecho nacional.

Pues bien; á nuestro humilde juicio, ambas cosas son posibles, ambas tendencias realizables.

Que todo el trigo importado en España pague los marcados derechos, sin excusa ni atenuación alguna; ya están compensados los productores del interior. Que se faciliten por nuestros Gobiernos á los fabricantes de nuestras costas los mercados españoles de Africa y Canarias; así han conseguido su propósito los molturadores del litoral.

De qué modo es esto posible nos lo indica el mencionado folleto de la Asociación de fabricantes de Barcelona.

«Esta Asociación—dice—con sinceridad absoluta opina que la molinería nacional requiere para sostener la concurrencia con los extraños un margen protector mínimo de 3 pesetas.» Y más adelante: «Cuando el trigo no pagase nada, la harina debiera adeudar un derecho de 3 pesetas los 100 kilos.»

Ahora bien; los puertos de Melilla y Canarias hállanse libres para la introducción de trigos y harinas. Si nuestros gobernantes, si nuestras Cortes estableceen un derecho arancelario de 14 pesetas para las harinas que se introduzcan de procedencia extranjera, y de 8 pesetas para los trigos de igual origen, y dejan franca la entrada á las harinas y trigos que

— 49 —

primas de exportación, suprímese toda clase de inspección administrativa, quedando ésta reducida á una liquidación en su día de cantidad de salida por cantidad de entrada.

Es menester fijar bien en esto nuestra atención; las Aduanas liquidan cantidad, mas no calidad; saldan el trigo introducido, ó con trigo que puede ser distinto, ó con harina que puede ser de diferente grano, ó con dinero.

Es decir, que saldan 100 toneladas de exquisito trigo California ó Plata que recibieron, con 100 toneladas de trigo basto de las montañas de Avila, Segovia ó Palencia, quedándose, sin poderlo remediar y por el simple cambio, con una diferencia de 10 reales en fanega, que vale más el importado que el exportado.

Es decir, que saldan 100 toneladas de trigo superior romano que recibieron con 70.000 kilos de harina de grano malo y barato, ó con esta misma cantidad de harinas bajas envueltas, ó con igual peso de harinas de trigo, de centeno y cebada, y la diferencia de tres ó cuatro pesetas que existe entre la harina del trigo introducido, con la cual se quedan; y la harina exportada les sirve para engrosar sus fondos y para burlar el mercado interior; pues cantidad tan importante para todo da de sí.

Pero aún hay más, si bien no se descubre á primera vista, dada la suave manera con que se expone el sistema.

Por cada 100 kilos de trigo que introdujera el comerciante, tenía que exportar solamente 70 kilos de harina; el resto, pues, de los residuos obtenidos en la

ro, desinteresado, recíproco, alimentado por el trato constante, que se llama amistad.

Ella se ha sustraído á la mitad ordinariamente inevitable de la ciencia, como todas las pasiones, que tienen su asiento en el corazón, en el templo sagrado é inmaculado del sentimiento; ella, más apacible que el amor, es superior á la sociedad, le da un nuevo colorido, un nuevo encanto; ella sirve de descenso, de dulce puerto inaccesible á los dardos de las fincas irritadas, como el altivo cedro, que se eleva sobre la erguida cumbre del Líbano escarpado, toca con su verdosa copa la azulada techumbre y sirve de refugio á la tímida paloma su abierto tronco secular de corazón aun joven, delicado.

Esta armonía, esta unión del amigo con el amigo, cuando es mutua, lleva consigo un deber, un compromiso, una obligación moral de no abusar de la confianza, de procurar el bien para el amigo; no obstante este convenio formal y racional no es elemento esencial, ni siquiera integrante de la amistad.

Su esencia está constituída únicamente por la pasión; su origen es la casualidad; en su desarrollo no intervienen el entendimiento, ni la voluntad; su fin el placer, que proviene de las cualidades amables, como el perfume de las flores; por eso se modifica ó desaparece, según cambién ó desaparezcan las cualidades que la engendraron; es una benevolencia apasionada, es como toda pasión egoista.

Estos son los efectos de la pasión, pero el amigo, una vez establecido el vínculo, aunque desaparezcan las cualidades impresionables, aunque otra pasión más fuerte combata sus intereses sagrados, sobrevive é impávido resiste sus embates, como el cedro los de la tempestad rugiente; porque el deber, al que pertenecen el desinterés, el favor, el sacrificio, la abnegación con todos sus cambiantes á cual más respetables, le obligan á guardarle, á no mancharle las leyes inmutables del honor; el vínculo no nace de la pasión, tiene origen más alto, más noble y augusto.

A pesar de la inconstancia y variabilidad de la amistad, siempre ha sido ella mi ideal, mi dulce anhelo; cuando sus ecos han tocado las fibras de mi alma, no he temido ni el entoldado del cielo, ni el rojizo relámpago, aborto de las nubes tempestuosas, de salvajes bramidos, ni las hinchazones de la cana espuma alborotada, ni ha logrado asustarme el vendaval, silbando penetrante en las maromas de mi navecilla, porque tenía la segura arenosa playa de la amistad, donde volverme; á mi nave la ha bastado siempre el céfiro riente, el aura refrescante de plácida amistad, como á la flor que crece, la bastan los rayos puros de luz, el sol vivificante con sus abundosas ondas doradas.

A ella agradecido en todas las épocas de mi vida, poniendo el alma en los labios, he dicho varias veces abrumado por sus dulces recuerdos:

¡Bendito seas, rocío fecundante de la amistad, porque has refrescado mi alma enardecida por las fatigosas y tristes luchas de la vida juvenil! ¡Bendita seas, amistad célica, porque me has estrechado en tu seno cariñoso, confundiendo mis lágrimas con las tuyas, desterrando de mi alma las penas plantadas en ella, cual lirios pálidos! ¡Bendita seas, porque has trocado mis sollozos tristes como los de la amante tortolilla, que llora, hundida en el follaje, la ausencia de su amante, en bienhechoras lágrimas, présagas de alegría, á semejanza del límpido arroyuelo, que se desliza de queja en queja, fielmente espejada en sus cristales y trueca con sus lágrimas puras, transparentes, plateadas, el campo en un vergel delicioso y poético.

Y abismándome en sus recuerdos, admirando su constante apoyo, las sonrisas que sin cesar me ha prodigado, que me refrescaban como una suave brisa cargada de partículas odoríferas, exaltaban mi imaginación, que se la representaba como una virgen graciosa, hechicera, arrancándose de su seno flamígero el corazón, con mayor alegría que el niño arranca las brillantes alas de grana á la mariposa incauta, y formando con él hermosas alas que me entregaba para que subiera rápido á las etéreas salas.

Todavía sigo creyendo que esto nace el amigo con su hermano, con el

ser que es de su alma
la dulce y fiel mitad,

como dicen unos versos que aprendí de pequeñico y que nunca olvidaré.

Ferrarí.

ROBO EN UNA POSADA

El día 15 del actual, según participa la Guardia civil de esta capital, le fueron sustraídas á D. Juan Nadales Carmona, de 84 años, viudo, dueño de la posada de la Paloma, 300 pesetas en tres billetes de Banco sin que pudiera dicho señor manifestar quien fuera el autor ó autores del robo, por hallarse la mencionada posada muy concurrida como día de mercado.

Sospechando únicamente en Manuel Fresnillo, natural del Valle de Tabladillo, y en un tal Santiago, de Cantimpalos, de oficio tocinero, por ser los que más inmediatos estuvieron al sitio donde se encontraban los billetes robados.

Inmediatamente dió conocimiento del hecho á la Guardia civil, saliendo una pareja de caballería de dicho benemérito Instituto, en persecución de los sospechosos, hallándolos en el pueblo de B rnuy de Porreros.

Reconocidos minuciosamente y registradas todas sus ropas, no encontrándoles nada que pudiera comprometerles, se les dejó en libertad.

La Guardia civil sigue practicando averiguaciones, sin resultado hasta la fecha.

De instrucción pública

Escuelas de adultos

Los maestros de Escobar, Castrillo, Navas de San Antonio, Pinillos, Parral de Villovela, Mozoncillo, Puebla de Pedraza, Sauquillo de Cabezas, Santovenia, Maderuelo, Arahuetes, Abades, Villosiada, Becerril, Pinarejos, Fuente el Olmo de Iscar, Dehesa, Montuenga, Santibañez de Aylión, Cozuelos de Fuentidueña, Nieva, Yanguas, Aldealengua de Pedraza y Castilitierra, participan á la Junta provincial de Instrucción pública haber dado principio las clases nocturnas de adultos, en sus escuelas respectivas.

—El alcalde de Tabanera la Luenga manifiesta á la Junta que no está conforme con pagar la gratificación y material para las escuelas de adultos por creer que dicha gratificación, á su juicio, deben abonarla los padres de los alumnos.

—El maestro de Laguna Rodrigo, comunica haber suspendido las clases nocturnas de adultos, por no haberle pagado el Ayuntamiento de aquel pueblo la gratificación que le corresponde.

Posesión

El maestro de Santiuste de San Juan Bautista, participa haber tomado posesión de aquella escuela.

Derechos pasivos

Por la Junta general de Derechos pasivos del Magisterio, se ha ordenado se paguen la cantidad de 238'45 céntimos, á doña Eleuteria Alonso, viuda del maestro que fué de Ahusín D. Boldomero Gómez.

Cuentas del material

Los maestros de Riaza, Aldeanueva del Codonal, remiten á la Junta las cuentas del material del tercer trimestre del año actual.

—El maestro de Corral de Aylión, participa haber entregado las cuentas del material del tercer trimestre de las escuelas á su cargo, al Habilitado del magisterio del partido de Riaza.

Presupuestos

Los maestros de Donhierro y Boceguillas, manifiestan á la Junta mencionada, que han hecho entrega de los presupuestos escolares para el próximo año de 1907, de las escuelas á su cargo, á las juntas locales de sus pueblos respectivos.

—Los alcaldes de Honrubia, Navalilla, Aldeanueva del Monte, Revenga, Valdevarnés, Madrona, Puebla de Pedraza, San Ildefonso, Fuentemilanos y Encinillas, remiten á la junta provincial los presupuestos escolares, año 1907, para su aprobación, informados debidamente por las juntas locales de sus pueblos respectivos.

Nueva escuela

El Alcalde de San Ildefonso, participa á la Junta, que han quedado ultimados los trabajos de construcción del nuevo edificio, destinado á escuela y habitación del maestro en Balsain y ruega por tanto se ordene al maestro encargado de la misma don Pedro Badillo, se presente á hacerse cargo de la mencionada escuela, á la mayor brevedad.

Título recibido

En la Secretaría de Instrucción pública de esta capital, se ha recibido un título de maestra superior expedido en la Universidad de Valladolid, á favor de D.ª Leovigilda Escorial y Plaza.

Teatro Miñón

El beneficio de Antonia Mora

Si esta distinguida tiple no estuviera ya convencida de la estimación que para ella tiene el público segoviano, anoche se hubiera podido convencer de ello.

Con una buena entrada, de esas que alegran á los empresarios, se verificó anoche el beneficio arriba apuntado; las obras que en el cartel figuraban eran «El husar de la Guardia», «El barbero de Sevilla» y «Bohemios».

Mucho habíamos aplaudido á la distinguida tiple en las dos primeras obras; pero anoche obtuvo una ovación justificada que fué... el *delirio*. Hubo de repetir varios números de «El husar de la Guardia» y de «El barbero de Sevilla». El final de la «polonesa», le interrumpieron los aplausos mas sinceros; el público no quiso esperar á que terminase el número y batió palmas en el momento mismo en que su entusiasmo lo pedía.

La Sra. Mora lo repitió para escuchar otra ovación.

En «Bohemios» hizo una *Cossette* tan linda, que hubo que aplaudirla desde el primer momento.

El cartel de anoche proporcionó un señalado triunfo á la Sra. Mora, por lo que la enviamos nuestra enhorabuena.

***

De los demás artistas que tomaron parte en el desempeño de las obras, no habíamos hecho propósito de hablar y sí solo de la beneficiada; pero no podemos omitir aquí el nombre del Sr. Laborda, quien en sustitución de Valle, hizo un *bohemio* muy propio cantando con una bonita voz de barítono el hermoso coro del segundo cuadro.

Al terminar oyó merecidos aplausos.

Tampoco sería justo dejar de mencionar á Banquells, que en obsequio á la beneficiada, se prestó á hacer el *Roberto*, cuyo papel defendió con voluntad grande y lisonjero resultado. Para Banquells, hubo anoche palmas y elogios.

En resumen: que el beneficio de Antonia Mora, lo ha sido para toda la compañía porque todos se hicieron aplaudir anoche.

Uno de las butacas

***

Se ha aplazado hasta el martes el beneficio del director de la Compañía Sr. Soler.

***

Funciones para esta noche: A las seis (1.ª Sección), «La Viejecita».—A las ocho y media (2.ª Sección), «Colorín... Colorao...» (estreno) y «Los chicos de la Escuela.»

Funciones para mañana: A las cinco, «Las campanadas», «El alma del pueblo» y «Colorín... Colorao...»

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Convocada por el señor Canalejas se verificará hoy en el Congreso una reunión, á la que asistirán, con dicho señor, los jefes de las minorías, para tratar del orden de los debates parlamentarios, acordar los proyectos de l y que habrán de ser sometidos á la deliberación de la Cámara, y si las discusiones deberán limitarse á un solo proyecto ó á más de uno, simultaneando aquellas.

***

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha enviado al señor Moret el telegrama siguiente:

«Cámara Comercio suplica encarecidamente á vuecencia procure con empeño recabar que proyectos económicos, tan esenciales vida país como Consumos, alcoholes y azúcares sean á seguida discutidos y aprobados urgentemente.—Presidente, *Paraiso*.

***

El diputado conservador señor Alegret votó ayer en contra de la proposición del señor Osma, conducta que motivó un gesto de desagrado del señor Maura, el cual se supuso que adoptaría alguna determinación en vista de la conducta política del referido diputado. Así es, que tan luego como se terminó la sesión, fueron muchos los curiosos que rodearon al señor Dato para conocer la solución que tendría el indicado incidente.

—¿Han echado ustedes del partido al señor Alegret?—le preguntaron.

—No, no le hemos echado—contestó el ex ministro conservador—se ha ido él.

NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo, el Presidente de la Cámara de Comercio D. Felipe de Ochoa, se encuentra ligeramente indispuesto por efecto de un fuerte resfriado.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Instituto General y Técnico

Los alumnos don Marcelino Rubio Corihuela, don Pantaleón Alonso y Andrés, y don Vicente Zuloaga y Mojados, que tienen solicitado exámen en tiempo oportuno con arreglo al R. D. de 14 de Octubre último, se servirán presentarse en este Instituto el día 24 del corriente, y

luchar para destruirla; y por encima de todos y dirigiendo la gran obra, el Gobierno, oídas las peticiones de unos y de otros, apercibido de la inmensa riqueza, del bienestar grande que acarrea con poner en planta una solución que armonice el progreso de todos los intereses, pondrá su firma al pie de las conclusiones por unanimidad acordadas.

No hemos de imitar á nuestros combatidos eclépticos proponiendo sistemas coloreados con medias tintas ó indicando procedimientos que encierran todos los males que se trata de evitar, ó señalando medios infantiles que no pueden ser aceptados por hombres de reputada seriedad.

No hemos de recurrir tampoco á elementos curativos ó higiénicos de utópica aplicación, por lo menos de momento, diciendo, como la Asamblea que en Madrid celebraron harineros y cultivadores en 1899, que «la base primera de la prosperidad de la industria harinera no está en tener trigo extranjero barato, sino en tener trigo nacional en ventajosas condiciones».

Esta medicación, como la de los que afirman que el problema se resuelve con el perfeccionamiento de nuestra producción agraria, necesita un avance progresivo tan intenso y que abarque á tantos organismos, que sólo con el concurso de todas las voluntades podrá realizarse en un largo plazo de muchos años. No es posible curar la diatesis sanguínea que produce nuestra anemia nacional, sino con un procedimiento regenerador lento y persistente. Y el caso que estudiamos exige pronto remedio, al par que puede constituir medicación sintomática para la enfermedad esencial.

molturación, ó sean, 10 kilos de harina y 18 kilos de salvado, quedaban en la fabrica libres del pago de derechos.

No hagamos comentarios sobre esto; no nos detengamos á estudiar los daños que se inferían à la renta de Aduanas, los perjuicios que se causaban á la agricultura triguera, la ruina que sobrevendría á la molturación del centro. Afirmemos solamente que las admisiones no encierran tanto mal y que arregladores de esta especie son más perniciosos que el franco enemigo.

Iguales consideraciones podríamos aducir contra las zonas neutrales y contra todos los procedimientos de forma similar que encierran peligros de tan transdentales consecuencias.

VIII

Llegamos á la parte más práctica de este pequeño trabajo; entramos á estudiar la solución que, sin detrimento para los intereses agrarios, ni perjuicio para los industriales, ensanche la esfera en que éstos se desenvuelven, vigorice sus energías mercantiles y proporcionando, por lógica consecuencia, nueva vitalidad á nuestra agricultura, que tanto há menester de ella.

No son, no deben ser antagónicos los intereses de ambas riquezas; no deben ser sus tendencias encontradas, sus hombres enemigos.

La agricultura es el firme cimiento nacional; la industria molinera debe edificar sobre ella el gran alcázar de nuestro poderío económico.

Unos y otros deben unirse para hacer patria, y no

hora de las 9 de su mañana á verificar ante el Tribunal de exámenes de Geografía é Historia de España los d s primeros, y de Historia Natural, el ú timo; entendiéndose que el alumno que sin justificar la causa no se presente á verificar dicho exámen, no podrá hacerlo hasta los ordinarios de Junio.

El nuevo cupo de ejército

Los reclutas correspondientes al reemplazo de 1905 son 132 883, y de ellos se llaman á filas 48.000 hombres.

La Zona de Segovia tiene 1.183 reclutas, y la corresponde dar al cupo de este reemplazo, 415.

Vocal de oposición

Por Real orden del 8 del actual se ha nombrado vocal del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Acústica y óptica, vacante en la Universidad de Barcelona, á nuestro respetable amigo el Ingeniero inspector de montes de la séptima comarca, Excmo. Sr. D. Rafael Breñosa.

Los zapateros y asimilados

Se reunirán mañana 18, á las tres de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, con objeto de indicarles lo expuesto á la Comisión que fué invitada por el Ilmo. Sr. Obispo, para instalar de nuevo la antigua asociación del gremio para la procesión de los Pasos de Semana Santa.

Sabemos que el Sr. Obispo ha prometido regalar el paso que correspondía de antiguo á los distintos gremios, no escatimando precio con tal que sean de lo mejor que se haga; asistirá como delegado el Prelado D. Doroteo Lotero.

No será aventurado pensar que será numerosa la concurrencia y acogida la idea con gran complacencia por todos y que será este gremio de los más importantes que figuren en la procesión.

De viaje

Se encuentra en esta capital, nuestro buen amigo el ilustrado practicante de Espirdo D. Tirso Martín Pérez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro querido amigo de Cuéllar, don Amando d. Lamo.

Remesa de armas

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa, ha sido autorizado D. Modesto Santos, para remitir de la fábrica de Eibar á la consignación de los Sres. Hijos de Parareda, 23 revólvers pistolas.

Nombramiento

Por la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado interinamente agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia, en esta capital, con el sueldo anual de setecientas cincuenta pesetas, D. Casimiro Torrijos Ruiz, en la vacante de Laureano Centeno.

El tiempo

Hoy hemos disfrutado de un día hermosísimo, verdaderamente otoñal.

Ha lucido el sol y la atmósfera se ha mostrado diáfana y sin nubes.

El barómetro está por encima de la variable, y es de esperar que continúen los días despejados, aunque hiele por la noche; lo cual favorecerá las operaciones de la sementera.

Ha sido nombrado corresponsal en Segovia, de la Gaceta de Instrucción pública, nuestro querido amigo don Isaac Alvarez.

Sea muy enhorabuena.

Personal de Hacienda

El Oficial tercero de esta Intervención, D. Anselmo R driguez, ha sido destinado á la Intervención de Badajoz.

Para cubrir su vacante, ha sido nombrado D. J. de la Carrera, oficial electo de la Intervención de Huesca.

—Se ha concedido un mes de licencia al Tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda, D. Juan José Granja.

Licencias

En el Gobierno civil se han expedido hoy dos licencias una de caza á favor de Pedro Martín López y otras de galgo á nombre de Benito Quemada Mesón.

Ha entrado á formar parte de la Redacción de la nueva revista de Medicina y Cirujía, ti ulada «Cajal», nuestro querido amigo y asiduo colaborador de este DIARIO, don Blandino Olgueras Matesanz á quien con este motivo, enviamos nuestra más cordial felicitación.

Hurto de una res lanar y de un pino

La Guardia civil de Nava de la Asunción, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Santiuste de San Juan Bautista, al vecino de aquel pueblo Pedro de San Antonio Rincón (a) «Zaragoza», como presunto autor del hurto de una res lanar, de su convecino Daniel Martín Cabrero, y convicto y confeso del de un pino que se le ocupó en su casa.

Casino de La Unión

Se anuncia para los primeros días del próximo mes de Diciembre un cotillón con que obsequiará esta elegante Sociedad á las familias de sus socios.

Los señores Quirós y Entero, han sido comisionados por la Junta directiva del Casino, para la adquisición de los regalos que han de hacerse á las parejas que en él tomen parte; dichos señores han regresado ya de la Corte, habiendo sido muchos y elegantes los objetos que han comprado á tal fin.

La animación y el entusiasmo que reina para esta fiesta es grande; lo cual hace presumir que será en un todo brillante.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Ferias en Cantalejo

Del 30 de Noviembre al 8 de Diciembre se celebrarán las Ferias de ganados en Cantalejo.

Con este motivo habrá en aquella importante villa, dianas, músicas, bailes de rueda y de sala, fuegos artificiales y funciones de teatro.

Se concederán diferentes premios á los compradores de ganados, y á los que presenten mejores ejemplares en las razas mular y vacuna.

Sociedad Económica

El próximo domingo 18 á las doce de la mañana celebrará esta sociedad junta general para nombrar representante en el Instituto Superior de Agricultura.

Riña entre mujeres

A las cinco de la tarde de ayer se produjo un fuerte escándalo en la calle de la Sartén, del que fueron protagonistas varias mujeres llamadas Polonia Caraballo Nieto, Venancia Herrero Sanz, Mercedes Cuartango, y su hija Consuelo Rodriguez.

En la contienda resultaron con algunas erosiones de escasa importancia en la cara, Polonia Caraballo y Venancia Herrero, de las que fueron curadas en la Casa de socorro.

El hecho se puso en conocimiento del Juzgado municipal.

Está enfermo de gravedad, el preparador de la clase de Química de la Academia de Artillería, y conocido fotógrafo don Bernardo Maeso.

Hacemos votos por su salud.

Ha regresado de las principales capitales de España, de hacer importantes compras con motivo de las próximas ferias de Turégano, el acreditado comerciante de aquella villa, nuestro querido amigo don Victoriano Borreguero, el cual se propone ofrecer á su numerosa clientela un abundantísimo y variado surtido, que nada deje que desear tanto en la calidad como en el precio.

Serenatas

Anoche obsequiaron al alcalde señor Arango, con lucidas serenatas, las masas corales «Juan Bravo» y «O feón Segoviano», con motivo de celebrar el señor Arango, la fiesta de sus días.

El alcalde obsequió espléndidamente á ambas masas corales, con pastas, vinos y cigarros, haciéndoles también un importante donativo en metálico.

Juan Bravo dió después serenata á su Vicepresidente D. Quintín Núñez, con motivo de su nombramiento de Contador de fondos provinciales.

El señor Núñez recibió muy amablemente á los orfeonistas y les agasajó con su proverbial esplendidez.

***

Se nos dice que el Orfeón Segoviano proyecta para dentro de breves días otra serenata y después dará una velada, á la cual asistirá un insigne maestro de música y compositor, para escuchar á esta masa coral, así como una representación de la Junta Central de los Coros Cervantes.

***

A propósito de la disolución de esta masa coral la Junta directiva, nos ruega hagamos constar que esta Sociedad cuenta con número suficiente de orfeonistas para interpretar las obras, que continúan los ensayos ahora alternos, en el local de Sancti-Spíritus, que si mpre ha tenido y que fué cedido al O feón Segoviano por el Excmo. Ayuntamiento, y que también tiene socios protectores que cooperan al sostenimiento del Orfeón Segoviano.

La salud á los niños

Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa de Sanz Alvaro.

Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Escándalo

Por promover escándalo en la vía pública en San Rafael ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado del Espinar, Benito Aparici de 41 años de edad vecino del citado San Rafael, casado, y de oficio cantero, natural de Revenga.

Dicho sujeto que estaba borracho, amenazó é insultó á Juan Menéndez, de 72 años de edad, de la misma vecindad.

Se le ocupó una navaja de 23 centímetros de longitud, de las llamadas de Albacete, y quedó á disposición del citado Juzgado.

Citaciones

Por la Alcaldía de la Capital se cita á Braulio González San Nicolás, soldado que fué del Batallón de Cazadores de Colón, número 23, para que comparezca en dicha Alcaldía á fin de enterarle de un asunto de sumo interés para él.

—En la citada Alcaldía se encuentran documentos pertenecientes al soldado Valentín Lobo Sedeño, fallecido, pudiendo pasar á recojerlos la familia del mismo.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, mañana, de cuatro á seis de la tarde:

Primera parte.

Le concurs de Monthuel, paso doble.—Larglois.

Entreacto y danza de vacantes.—Gonnod.

New Life, walses.—Komzak.

Segunda parte.

Marcha cosaca é himno ruso.—Parés.

Tannhauser, célebre marcha.—Wagner.

Marcha francesa, canto patriótico.—Bermolín y Puget.

Boletín religioso.

Santos del día 18

La Dedicación de la Basílica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo en Roma; Santos Román Máximo, obispo, y Odón, abad.

Cultos para mañana

Mes de Noviembre consagrado á las benditas almas del Purgatorio.

En el Convento de R. R. P. P. Carmelitas.—Hecho el ejercicio del 4.° día del solemne novenario en honor de San Juan de la Cruz, á las tres y media de la tarde, habrá, además, como tercer domingo de mes, sermón y procesión del Santo Escapulario.

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde, el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento aplicado por el alma de doña Benedictina Bonilla, viuda que fué de don Pablo Romero

—En San Gabriel.—A las cinco de la torde el ejercicio correspondiente al último día del solemne novenario en sufragio de las almas del purgatorio, con Rosario, cánticos religiosos, Sermón por un R. P. Misionero y solemne responso. Este día de novena se aplica á intención de la señora D.ª Josefa de Lema, por sus hermanos.

—En Santa Isabel, á las cinco y media de la tarde, el ejercicio del octavo día de novena á su glorioso titular.

—En Santa Isabel.—Solemne función á su titular por la Comunidad de religiosas de dicho Convento. Por la mañana á las nueve y media se cantará tercia y seguirá la misa solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. Licenciado don Gaspar de André, Dignidad de Maestrescuela de esta S. I. C; quedando Su Divina Majestad expuesto hasta las cinco y media de la tarde en que se hará el ejercicio del último día de novena, predicando el M. I. Sr, Licenciado don Miguel Perez, Lectoral, terminando con los gozos y adoración de la reliquia de la Santa.

Lunes 19.—En el convento de religiosas franciscanas de San Juan de Dios.—Como festividad de su excelsa madre y patrona Santa Isabel, Reina de Hungría, á las diez de la mañana será la misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón á cargo de un R. Padre Franciscano y por la tarde, á las cuatro y media se cantarán completas y se reservará terminando los cultos con los gozos de la Santa.

MERCADOS

Segovia 17

Las entradas de trigo son tan reducidas, que no puede decirse se hace partida. En paneras también impera la calma y puede decirse que no se hacen operaciones sobre trigo. Cataluña no pide absolutamente nada y por esta razón continúan en baja á los siguientes precios:

Trigo de 38'50 á 39, fanega.

Centeno 26.

Cebada 23.

Algarrobas 30 y 31.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17 (4'30 t.)

Ministro plenipotenciario

Hoy ha presentado al Rey sus cartas credenciales, el ministro de la República Argentina, señor Sanz Peña.

Después conversó el Rey detenidamente con el nuevo Ministro y éste cumplimentó á la real familia.

Conferencias

Sigue el señor Canalejas celebrando conferencias con los jefes de las minorías, para regularizar la discusión de los proyectos pendientes en el Congreso.

Los Reyes á la Salve

Como sábado, han asistido los Reyes esta tarde á la salve de la iglesia del Buen Suceso.

Consejo de guerra

Hoy se ha visto en Barcelona un consejo de guerra para ver la causa seguida á un organillero por tocar «Els Segadors» frente á un cuartel.

El fiscal le pide seis meses de arresto, abonándole el tiempo de prisión.

El defensor solicita la absolución.

El Nuncio

Se insiste en asegurar que el Nuncio de Su Santidad pone el veto á dos de los Prelados que entran en la próxima combinación, y que el señor Guisasola no volverá á Valencia.

Senado

Preside D. Amós Salvador, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El ministro de la Guerra lee el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento.

Se recibe el Tratado con Suiza que ayer aprobó el Congreso.

Jura el cargo de senador, el duque de San Pedro de Galatea.

Después se reune el Senado en secciones.

Congreso

Empieza la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Canalejas.

El ministro de Instrucción señor Jimeno, lee un proyecto de ley sobre construcción de escuelas públicas.

El señor Maestre se ocupa del incidente ocurrido en el Senado el día 14, y como ataca á varios senadores, le interrumpe el señor Canalejas, rogando al orador guarde el respeto debido á las relaciones entre ambas cámaras.

Con este motivo se promueve entre ambos un vivo incidente.

El señor Salmerón dice al señor Maestre que presente una proposición.

El señor Rancés trata de la conducta del Alcalde y del Ayuntamiento de Tenerife, señalando las anomalías que allí existen.

El señor Lerroux hace historia del asunto, señalando el dualismo existente entre el alcalde y los concejales.

Reconoce el ministro de la Gobernación la gravedad de los hechos denunciados, y dice que espera la llegada del gobernador de Canarias para informarse y adoptar una resolución.

Sigue la sesión.

Hay gran ansiedad por oir la anunciada interpelación del señor González Besada.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'60
Amortizable al 5 por 100	100'00
Acciones del Banco	440 00
Acciones de Tabacos	395 00
CAMBIOS	
París á la vista	9'20
Londres á la vista	27 64

BERMÚDEZ.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

El jueves 22, á las doce de su mañana, se procederá á la venta en pública subasta de varios efectos inútiles existentes en esta Academia, y cuya relación se halla de manifiesto en la Conserjería.

Segovia 16 de Noviembre de 1906.—El Comandante Mayor, *Fabriciano Haro.*

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de maderas

El día 22 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial la oportuna subasta para la venta en pública licitación de diez y siete lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío en la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los concurrentes.

San Ildefonso 13 de Noviembre de 1906.—El Administrador, *B. Cabrera,*

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

"El libro de las Escuelas,"

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

COMPUESTO POR

Miguel de Cervantes Saavedra

REDUCIDO Y COMPULSADO

por Don Eduardo Vincenti,

Consejero de Instrucción pública

Obra declarada para texto de lectura en las Escuelas primarias, por Real Consejo de Instrucción pública (*Gaceta* del 26 de Mayo de 1905), de mérito relevante por la Real Academia Española y de necesidad y utilidad en las Bibliotecas públicas por la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos (*Gaceta* del 11 de Julio de 1905).

Edición de lujo, **3 pesetas**.—Edición económica, con grabados, mapa, etc., **2,50 pesetas** (en prensa).

Los pedidos al Administrador de **La Educación**, Paseo de la Castellana, 6, duplicado, principal, izquierda.

En Segovia: Librería del "Diario de Avisos,,

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores**.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Corta de leñas

Se hace en los montes de Guijasalbas, de las de encina y chaparro, cuya subasta tendrá lugar el día 20 de los corrientes, con sujección al pliego de condiciones que obra en la Administración de la finca, sita en Valdeprados.

Ama de cría

Lactancia de diez días, desea para su casa.

En La Cuesta, Feliciana Perela.

Arriendo de pastos

Se arriendan los del término de Palazuelos, jurisdicción de Valverde.

Para tratar con D. Enrique Llorente, en dicho pueblo.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS **ESPIC** ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

La Contribución Industrial

Y DE COMERCIO

Reglamento y tarifas nuevamente publicadas por Real orden de 13 de Julio de 1906, con comentarios, notas, concordancias con los demás reglamentos que rigen los servicios económicos y citas de las disposiciones legales que han aumentado, reformado, ampliado ó corregido los epígrafes desde 28 de Mayo de 1896, por

D. Diego Villa y Lindeman,

CONTADOR DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO

PRECIO: 3 PTAS.

De venta en la librería del Diario de Avisos.

CARBURO DE CALCIO

EL MEJOR Y MAS BARATO

Fábrica de Sánchez Caballero Hermanos

MURCIA